

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3064 NAN TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de NAN TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Sorzano, 10, bajo 3, de Logroño, el día 13 de junio de 2017, a las 9 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a las 9 horas y quince minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobar si procede la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.- Análisis de la situación actual de la sociedad y adopción de los acuerdos que se consideren necesarios.

Cuarto.- Aprobar si procede el nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Facultar al Órgano Administrador para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos por la legislación vigente y, en su caso, lectura de la misma.

Se hace mención expresa del derecho de los accionistas a obtener la documentación en los términos establecidos por la Ley, podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolos telefónicamente o por escrito.

Logroño, 2 de mayo de 2017.- El Presidente, D. J. Antonio Solozábal Sáez.

ID: A170033515-1